



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

FORMA 6-9

DEPENDENCIA _____

SECCION _____

MESA _____

NUMERO DEL OFICIO _____

EXPEDIENTE _____

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN.
GUAL SUPERIOR DERECHO.

"ARCHIVO HISTORICO".

IGNACIO DE MORAL INFORMA QUE CONSIGUIO UNA TERCERA PARTE DE SUS PENSIONES A LAS VIUERAS E INVALIDOS A QUIENES EL GENERAL SANTA ANNA TRATO CON MUCHO RIGOR Y QUE EL PROPIO SANTA ANNA INVIRTIO MALAMENTE 14 MIL PESOS EN LA EXPEDICION QUE PREPARABA PARA LA ISLA DE CUBA. AÑO DE 1825.

Al margen superior izquierdo dice:- Comanda. Gral. del Esto. Libre de Yucatan.-Centro:- Exmo. Sor.-TEXTO:- Con fecha 18 del mes corriente hice a V. E. una pintura verdaderamente triste de la opinion publica de este pais y le indiqué el remedio que radicalmente devia por lo pronto adoptarse para poner un dique alas eruciones del bolcan que aqui se preparaban con la acumulacion de materiales combustibles. Poco ó nada será lo que se halla adelantado desde mi llegada a este lugar en los correctivos que deben aplicarse a hacer variable direccion el espiritu publico sumamente subterido. La prensa caya y cuando las plumas de los Patriotas de rian desplegar sus caudales para manifestar exsesos cometidos por los facciosos y formar la opinion gral. de una manera lisongera, los jurados bendidos completamente a los principales factores de la sedicion condenan los escritos mas in-ocente q. conducen a trastornar sus planes.- El Terrorismo se ha apoderado del corazon de los buenos, y mientras se ocupan las tribunas por genios inquietos para sembrar desconfiansas asi al gobierno gral, el virtuoso estime sin poder descubrir por la imprenta los atentados que se traman? como se puede conseguir haci generalisar las mejores ideas y hacer desaparecer especies q. solo sirben para cortar los vinculos de la union? Beinte dias hace que pisé este suelo y en todo este tiempo no ha conocido la lus publica mas que un impreso, pues .q. los decesos de los buenos son sofocados por el Jurado que fulmina sentencias contra los que oponen a sus miras.- Sobre el Comportamiento de los empleados de la Federacion existentes en este Estado aun no puedo ablar con la exsactitud correspondiente. Antes manifeste a V.E. lo que havia en orden a D. Manuel Mediavilla. Hé dictado una providencia pra descubrir para descubrir el manejo de todos ellos en sus respectivas funciones y aberiguar sus oponiones politicas. Los vecinos de alta categoria de esta Ciudad me han informado muy mal de algunos empleados en esta Aduana, pero quiero asegurarme mas para despues dar cuenta a V.E. en cumplimiento de lo q. me ordena en su oficio reservado fecho en 19 de Enero ultimo.- Acecinatos y robos son delitos q. no se han conocido desde mi llegada a este punto y se por informes fidedignos que muy de tarde en tarde se cometen. Estos segun adbierto proviene de la suabidad y dolsura de las costumbres

"PASA A LA HOJA NU MERO DOS".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

... de los avitantes de este Pais. En virtud de las repetidas incinuaciones q. he ...
 do al Comisario Gral. de este Estado y Subalterno de esta Plasa he conseguido se satisfa--
 siese una tercera parte de sus penciones a las viudas é inbalidos a quienes el Gral. Santa
 Ana trató con el mayor rigor. Tambien me lisongo de que si hubiese cubierto un tercio de
 sus sueldos a los oficiales de Milicia acriba que disfrutan sueldo continuo pero esto no -
 es bastante es presiso que esegobierno Supremo auxilie con algunas cantidades a este Pais
 para poder cubrir las atenciones del Exercito pues los recursos pecuniarios escasean aqui
 y de la falta de ellos se aprovechan los inquietos para desconceptuar a la Federacion Me-
 jicana. No ha podido menos q. susitarse ribalidad contra el Batallon que traje por haver
 traído numerario para acudir a sus necceidades y nó pa. remediar las del 13. Esta ha si
 do especie que se ha echo baler mucho principalmente en las circunstancias de no haberse
 pagado aun este Cuerpo 1580 pesos correspondientes al Presupuesto del mes de Marzo. Estas
 escaseces nacen de haber imbertido malamente el Gral. Santa Anna serca de catorce mil pe-
 sos en la ridicula expedicion q. preparaba pa. la Isla de Cuba.- Todo esto tengo el honor
 de ponerlo en conocimiento de V.E. pa. q. se sirba manifestarlo al Exmo. Sr. Precidente -
 de la Republica.- Dios y Libertad Campeche 23 de Abril de 1825.- Ignacio de Moral.-Rúbrica.
 -Al margen inferior izquierdo expresa.- Exmo. Sor. Secretario del Despacho de Grra. y
 Marina.-----

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

de los avitantes de este Pais. En virtud de las repetidas incinuaciones q. he ...
 do al Comisario Gral. de este Estado y Subalterno de esta Plasa he conseguido se satisfa--
 siese una tercera parte de sus penciones a las viudas é inbalidos a quienes el Gral. Santa
 Ana trató con el mayor rigor. Tambien me lisongo de que si hubiese cubierto un tercio de
 sus sueldos a los oficiales de Milicia acriba que disfrutan sueldo continuo pero esto no -
 es bastante es presiso que esegobierno Supremo auxilie con algunas cantidades a este Pais
 para poder cubrir las atenciones del Exercito pues los recursos pecuniarios escasean aqui
 y de la falta de ellos se aprovechan los inquietos para desconceptuar a la Federacion Me-
 jicana. No ha podido menos q. susitarse ribalidad contra el Batallon que traje por haver
 traído numerario para acudir a sus necceidades y nó pa. remediar las del 13. Esta ha si
 do especie que se ha echo baler mucho principalmente en las circunstancias de no haberse
 pagado aun este Cuerpo 1580 pesos correspondientes al Presupuesto del mes de Marzo. Estas
 escaseces nacen de haber imbertido malamente el Gral. Santa Anna serca de catorce mil pe-
 sos en la ridicula expedicion q. preparaba pa. la Isla de Cuba.- Todo esto tengo el honor
 de ponerlo en conocimiento de V.E. pa. q. se sirba manifestarlo al Exmo. Sr. Precidente -
 de la Republica.- Dios y Libertad Campeche 23 de Abril de 1825.- Ignacio de Moral.-Rúbrica.
 -Al margen inferior izquierdo expresa.- Exmo. Sor. Secretario del Despacho de Grra. y
 Marina.-----

REFERENCIAS: - Folios 486 y 487 del Expediente Número XI/481.3/14839, del General de Di-
visión ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.

... de los avitantes de este Pais. En virtud de las repetidas incinuaciones q. he ...
 do al Comisario Gral. de este Estado y Subalterno de esta Plasa he conseguido se satisfa--
 siese una tercera parte de sus penciones a las viudas é inbalidos a quienes el Gral. Santa
 Ana trató con el mayor rigor. Tambien me lisongo de que si hubiese cubierto un tercio de
 sus sueldos a los oficiales de Milicia acriba que disfrutan sueldo continuo pero esto no -
 es bastante es presiso que esegobierno Supremo auxilie con algunas cantidades a este Pais
 para poder cubrir las atenciones del Exercito pues los recursos pecuniarios escasean aqui
 y de la falta de ellos se aprovechan los inquietos para desconceptuar a la Federacion Me-
 jicana. No ha podido menos q. susitarse ribalidad contra el Batallon que traje por haver
 traído numerario para acudir a sus necceidades y nó pa. remediar las del 13. Esta ha si
 do especie que se ha echo baler mucho principalmente en las circunstancias de no haberse
 pagado aun este Cuerpo 1580 pesos correspondientes al Presupuesto del mes de Marzo. Estas
 escaseces nacen de haber imbertido malamente el Gral. Santa Anna serca de catorce mil pe-
 sos en la ridicula expedicion q. preparaba pa. la Isla de Cuba.- Todo esto tengo el honor
 de ponerlo en conocimiento de V.E. pa. q. se sirba manifestarlo al Exmo. Sr. Precidente -
 de la Republica.- Dios y Libertad Campeche 23 de Abril de 1825.- Ignacio de Moral.-Rúbrica.
 -Al margen inferior izquierdo expresa.- Exmo. Sor. Secretario del Despacho de Grra. y
 Marina.-----



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

"ARCHIVO HISTORICO".

IGNACIO DE MORAL DECLARA QUE LAS ELECCIONES DEL ESTADO DE YUCATAN SE ELICARARON NULAS, OBSERVANDO TRANQUILIDAD Y ORDEN PUBLICO LA CIUDAD; COMUNICANDO ADEMAS LA SALIDA DEL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.- AÑO DE 1825.

Al margen superior izquierdo dice:- COMANDANCIA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- Un poco abajo.-N. 105.-Aúm mas abajo.- En contestacion á la orden comunicada por el Ministerio, informa del Estado politico de Yucatan.-Entera do y á los antecedentes.-Firma ilegible.-Rúbrica.-Centro.- Exmo. Señor.- TEXTO:- En 18 de Abril estendí el informe de q. V.E. hace mencion en 27 de Julio, con respecto á lo que observé á mi arribo á Campeche.- Guiado por la imparcialidad y por el deceso de contener á los enemigos de la Union federal, descendí á designar al Gobierno los Sujetos q. hacian cabeza de estos inquietos, y solicité del Exmo. Sor. Presidente q. en ejercicio de sus facultades estrahordinarias los espulsase del Estado; pues graduaba que sin este paso no podria adelantarse mucho en la averiguacion judicial q. se habia en pesado á practicar, para descubrir la existencia del proyecto de separar este Estado del resto de la Nacion, y á sus principales agentes.- Por grados ha sido variando el aspecto politico de Yucatan y se nota al presente bastante diferencia de aquella fecha.- La salida del Genral Santa Anna al principio, y la eleccion de la Legislatura y Gobernador hecha en su mayoria por los americanos amantes del Gobierno gral, contrariando á los inquietos Yucatecos que estaban unidos con los Españoles, para poner á la cabeza de los negocios publicos a un Español, hán llebado ál Estado á un punto de seguridad y orden, que hacen innecesaria la providencia citada de lanzar á los primeros caudillos de la faccion europea.- Muy util seria á la causa publica, q. olvidadas las persecuciones sufridas por los patriotas de Campeche en tiempo del Gobierno del General Santa Anna, viviesen unidos opresores y oprimidos sin pensar jamas en reclamaciones judiciales que por justas que sean en sus fundamentos, llevan el aspecto repugnante de represalias; mas los presos que absueltos de los crímenes que les acumulá la calumnia para

"PAS-A A LA HOJA NUMERO DOS".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

mortificarlos, quedaron espeditos para reclamar los daños y perjuicios EL -
les causaron, se han presentado contra los falzos declarantes resultando
el arresto de cinco ó seis Españoles del Comercio.- En virtud de los prin-
cipios de moderacion, que generalmente ha adoptado la parte sana del Esta-
do que hoy se mira sostenida por la opinion, me atrevo á esperar la proxi-
ma desaparicion de este lebe motivo de disgusto, celebrandose á fabór de -
los trabajos de americanos ilustrados y sensatos, una transacion final so-
bre este asunto, que si bien se encuentra apoyado por la justicia, toma --
desgraciadamente el aspecto del resentimiento.- Ya se ha concluido el espe-
diente acerca de la proyectada separacion de este Estado.- Lo he pasado al
Asesor, y oportunamente lo elevaré al Supor. conocimiento de V.E.- No re-
sultan provados hechos que convenzan de haberse plantificado el proyecto;
pero aparecen muy claros los conatos, los arvitrios de que se valian para
formar la opinion, y el descaros con que publicaban sus ideas acerca de es-
te punto. Motibos muy poderosos para que este Gobierno hubiese tomado pro-
videncias, si consignado en las manos de mi antecesor, no se hallara en el
triste caso de contemplar á los Ciudadanos de quienes recibió la autoridad
politica, y q. le daban parte de sus planes como consta en dicho expedien-
te.- El Estado se encuentra en la mayor tranquilidad: las autoridades obede-
cidas con gral. gusto: los Supremos Poderes respetados: las tropas en toda
sus disciplina, y si como es provable hacen los sensatos las elecciones de
cinco partidos, q. se hán declarado nulas, considero asegurada permanentem-
te. la tranquilidad y orden publico.- Lo digo á V.E. para conocimto. del -
Gobierno gral. en contestacion a la pregunta q. éncierra la orn. q. V.E. -
se sirbio comunicarme en 27 de Julio ultimo.- Dios y libertad. Merida 3. de
Setiembre de 1825.- Ignacio de Moral.-Rúbrica.-Al márgen inferior izquier-
do indica.- Exmo. Sor. Secretario de Estado y del despacho de la guerra.--
REFERENCIAS: Folios 490 y 491 del EXPEDIENTE NUMERO XI/481.3/14839, DEL GE-
NERAL DE DIVISION ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.